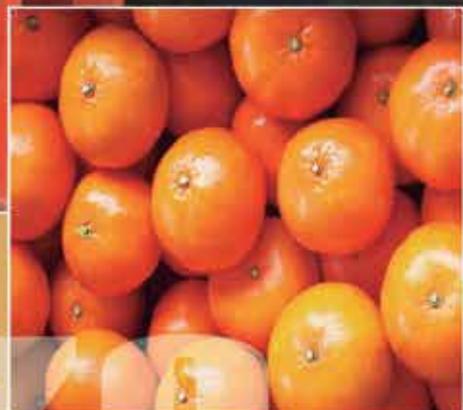
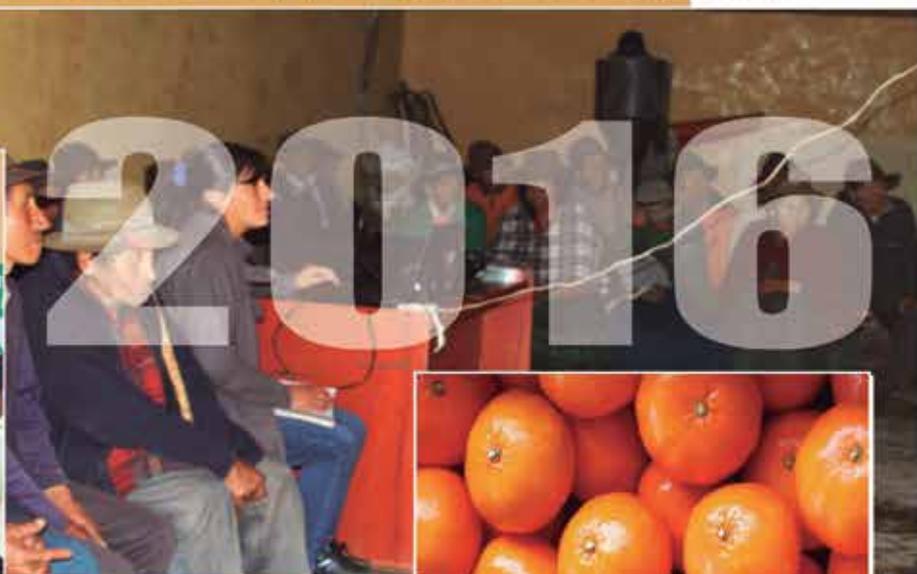


NOTAS

Informativas

COM PENDIO



MARZO

Un productor capacitado es un productor que progresa MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN CULTIVO DE PAPA

El GORE Apurímac capacitó a productores de la comunidad de Marjuni, distrito de Lambrama, en Apurímac, a través de la DRA, considerando que en Marjuni, el cultivo de la papa nativa es una de las principales actividades tradicionales, ligadas a conocimientos ancestrales. Es la columna vertebral para la alimentación y el sustento de la mayoría de familias dedicadas a la actividad agrícola.

El equipo técnico que visitó la zona, estuvo conformado por el Ing. Mario Saldivar Enciso, Ing. Walter Danz Milla y el Téc. Rene Ancco Puma, quienes explicaron también sobre el "Seguro Agrario Catastrófico" y "Manejo de animales menores: Cuyes".



DÍA MUNDIAL DE LA VIDA SILVESTRE: 3 DE MARZO

Lema: "El futuro de la vida silvestre está en nuestras manos".

El SERFOR junto a instituciones aliadas, el 3 de marzo, en el Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde The Field Museum of Natural History presentará los resultados del inventario rápido biológico realizado en los ríos Putumayo y Algodón, en Loreto; luego, le sigue una mesa redonda sobre la participación de las instituciones vinculadas a la protección de la flora y fauna del Perú, y por la tarde, el Parque ecológico "Voces por el Clima", en Santiago de Surco congregará a diferentes personalidades para hablar desde su oficio o ámbito cómo apoyan la protección de la vida silvestre.

El cierre de fiesta será el domingo, 6 de marzo con un pasacalle en el Parque Zonal Huiracocha, en San Juan de Lurigancho

Vea el programa completo en Lima y regiones: <http://www.serfor.gob.pe/actividades-por-el-dia-mundial-de-la-vida-silvestre/>

Sabías que el Perú es uno de los 17 países megadiversos. Tiene 3,700 especies de mariposas, ocupamos el primer lugar en el mundo y somos el segundo en aves con 1,800 especies; 449 especies de anfibios, de las cuales 165 son endémicas, es decir solo viven en esta parte del planeta; y contamos con 515 especies de mamíferos, con 109 endémicas. En cuanto a la diversidad de flora, existen más de 20,585 especies, el diez por ciento del total mundial. Un ejemplo de ello, son las 3,000 especies de orquídeas que poseemos.



6 DESAFÍOS URGENTES PARA ALCANZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO

Conoce cuáles son esos desafíos haciendo clic en: http://www.mimp.gob.pe/.../infografia_dgteg_8marzo-dossier.pdf Verá información concreta sobre las principales brechas de género y orientaciones prácticas sobre cómo incorporar el enfoque de género en el diseño y elaboración de las políticas públicas nacionales, regionales y locales para reducir la disparidad entre hombres y mujeres.
8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.



CAPACITACIÓN VIVENCIAL

Asistencia técnica **Atención Gratuita**

Módulo Clínica de Plantas

Días: 08 de marzo **Hora:** 09:00 am

Lugar: Plaza Principal del distrito de Pucará Huancayo - Junín.

Informes: Estación Experimental Agraria Santa Ana
Tel: 064 247011
Correos: santaana@inia.gob.pe; ci@santaana@inia.gob.pe; santaana_ucu@inia.gob.pe

Logos de Inia, MIMP y PERU.

Cursos Pública en general: S/ 110.00 | Estudiantes: S/ 110.00 | Colectivos: S/ 110.00 (a partir de 3 personas)

Curso taller (teórico práctico) TÉCNICAS DE INJERTOS EN PALTO Y CHIRIMOYO

Días: 07 y 08 de marzo **Horario:** 08:00 am - 5:00 pm / 09:00 am - 1:00 pm

Lugar: Auditorio de la Estación Experimental Agraria Donoso Huaral, Carretera Chancay-Huaral, km 5.6

Informes: Estación Experimental Agraria Donoso
Tel: (01) 2465524 / RPM: 720174, #0326092, #976002769
Correos: donoso@inia.gob.pe; donoso_sala@inia.gob.pe; donoso_futales@inia.gob.pe

Logos de Inia, MIMP y PERU.

ACTIVAN SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS DE SAN MARTÍN

Este Sistema será una plataforma de análisis, coordinación y concertación para abordar la gestión de los recursos hídricos de manera integrada, multisectorial, participativa con la finalidad de conservar, incrementar, preservar y aprovechar el agua de manera sostenible en beneficio de las actuales y futuras generaciones.

Se acordó activar el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Huallaga en la Región San Martín – SNGRHSAM y responsabilizar a la Autoridad Administrativa del Agua Huallaga a elaborar una propuesta de lineamientos para operativizar el SNGRHSAM y a difundirlo entre los actores para recibir sus aportes, la aprobación correspondiente y a proponer la conformación de Grupos de Trabajo y Mesas Temáticas.

También se acordó que las Instituciones públicas y privadas integrantes del SNGRHSAM, acrediten un representante titular y un alterno e instalarlo el 22 de marzo, conmemorando el día mundial del agua.



REDIAGRO EMPIEZA PRESENTACIÓN DE PLATAFORMA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGRARIOS



El 18 de marzo, iniciará en Pucallpa, Ucayali, donde presentará los servicios que brinda el Ministerio de Agricultura y Riego, a través de sus direcciones generales, sus programas y proyectos, en relación a los servicios de sanidad agraria, innovación agraria, acceso a mercados, información agraria, financiamiento agrario, entre otros.

Asimismo se presentarán los servicios agrarios brindados por el Gobierno Regional de Ucayali.

AGROEXPORTACIONES CRECIERON 4% EN ENERO Y LLEGARON A US\$ 467 MILLONES

En enero de este año las exportaciones agrarias sumaron 467 millones de dólares, monto mayor en 4% con relación a similar periodo del 2015, impulsado por el crecimiento de las exportaciones agrarias tradicionales en 80%; en cuanto a las exportaciones agrarias no tradicionales el volumen fue similar al obtenido en enero del 2015 (432 millones) y representó el 93% del total de las agroexportaciones a los mercados, informó hoy el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri).

Lideraron las exportaciones: alcohol etílico (394%), arándanos rojos (230%), jugo de maracuyá (165%), aceite de palma en bruto (156%), cebollas frescas (134%), café sin tostar (112%) y azúcar blanca (87%).

Los productos de mayor demanda en el mundo correspondieron a los rubros frutas y hortalizas, destacando las uvas frescas (105 millones de dólares), mangos frescos (60 millones), los espárragos frescos (43 millones) y bananas tipo "Cavendish Valery (14 millones). Asimismo mango congelado (12 millones de dólares), arándanos rojos (11 millones), espárragos preparados (ocho millones), cebollas frescas (ocho millones), cacao en grano (ocho millones), entre otros.

En tanto las exportaciones agrarias tradicionales sumaron 34 millones de dólares, registrando una variación positiva de 80% respecto al mismo periodo de 2015, debido básicamente por la significativa recuperación del café sin tostar al expandirse 233% en términos de volumen y 112% en términos de valor FOB.

Por su parte, las agroexportaciones peruanas llegaron a 97 países, siendo nuevamente los Estados Unidos el principal destino al captar el 33% del total exportado, seguido de Holanda que representó el 15%. Otros mercados fueron España, Hong Kong, Colombia, Inglaterra y Ecuador, estos últimos con una participación del 4%, luego vino China (3%); estos ocho primeros países de destino concentraron el 71% del total exportado. Fotos internet.



PALTA HASS DE CUSCO LLEGARÁ A UNIÓN EUROPEA

Un total de 15 contenedores de palta Hass serán exportados a la Unión Europea (UE) por la empresa Agrícola Matilda de la región Cusco, gracias a una alianza estratégica con la empresa global israelí Mehadrin Tnuport Export y al trabajo de articulación de Sierra Exportadora. El primer contenedor con 20 toneladas saldrá desde el puerto del Callao el 11 de marzo próximo y el último a mediados de abril. En total se exportará 300 Toneladas.

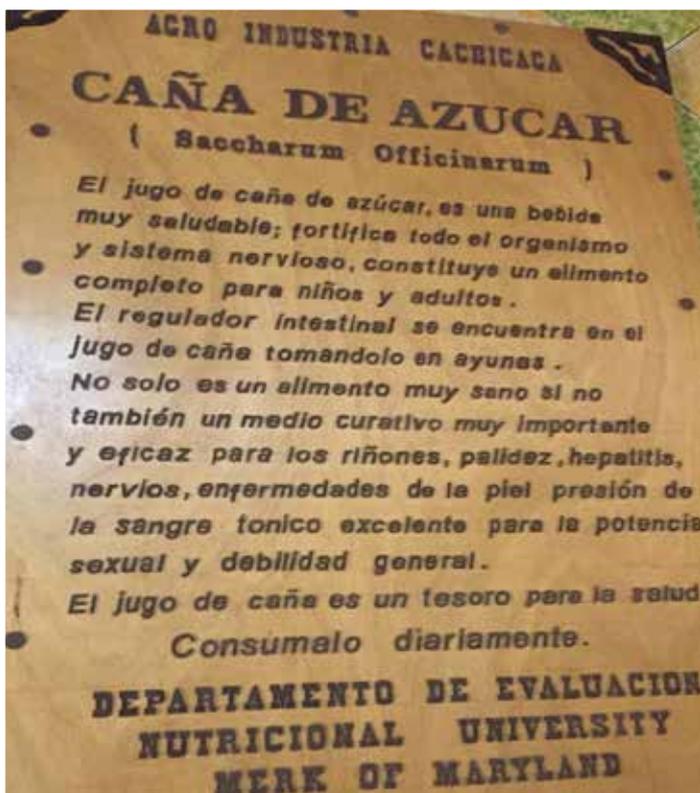
El presidente ejecutivo de Sierra Exportadora, Alfonso Velásquez Tuesta consideró este envío como un gran paso para los pequeños productores de Limatambo, provincia de Anta, en Cusco ya que lo harán sin intermediarios.

Agrícola Matilda se ubica a 2,200 m.s.n.m. y tiene 52 hectáreas, en las que produce palta Hass, para exportación. Sierra Exportadora brindó asistencia técnica a los productores en la cosecha y pronto obtendrán su certificación GlobalGAP.



BONDADES DEL JUGO DE CAÑA DE AZÚCAR?

Compartimos un mensaje fotografiado en un trapiche de Huánuco. Nosotros además lo encontramos delicioso



SEMINARIO VIRTUAL: EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN UN CONTEXTO DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Miércoles 16 de marzo, desde Costa Rica. Organiza el Instituto Interamericano para la Agricultura-IICA, FAO y otros. Mayores informes: <http://www.iica.int/es/eventos/el-enfoque-de-g%C3%A9nero-y-la-seguridad-alimentaria-y-nutricional-en-un-contexto-de-riesgos-y-o-escribir-al-correo-electrónico:ligia.cordoba@iica.int>

Seminario web

El enfoque de género y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en un contexto de riesgos y cambio climático

COMUNIDAD DE PRÁCTICA Adaptación y Agricultura en Mesoamérica

AgroClima

Espacio limitado
Para participar solicite el enlace vía correo electrónico

Miércoles 16 de marzo, 2016
8:30 a.m. (hora de Costa Rica)
Sede Central del IICA

Más información
Ligia Córdoba
Correo: ligia.cordoba@iica.int
Teléfono: (+506) 2216-0264

DESCATAN VALOR DE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS PÚBLICOS AGRARIOS

El Ministerio de Agricultura y Riego dio a conocer a los productores, servidores públicos y profesionales del agro de la región Moquegua el valor y la importancia de la información agraria especializada para la toma de decisiones y mejora de la competitividad; así como para poder acceder a los servicios públicos agrarios que brinda a través de sus diferentes entidades adscritas, en el ámbito de esa región y a nivel nacional.

Fue en el marco, de instalación de la Red Regional de Información Agraria Especializada de Moquegua- REDIAGRO MOQUEGUA.

En este escenario, SENASA presentó los servicios que ofrece en relación a la sanidad e inocuidad agraria; INIA sus Servicios para lograr la innovación agraria; AGRORURAL Servicios para el desarrollo agrario rural; y Sierra Exportadora y la Dirección General de Negocios Agrarios sobre los Servicios para el acceso a los mercados.

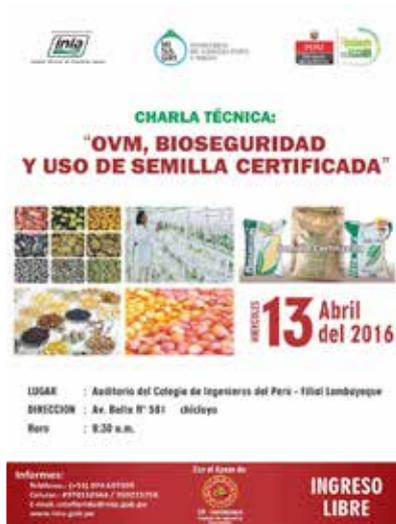
Agrobanco expuso sobre los servicios financieros; el Programa Subsectorial de Irrigaciones, PSI cómo acceder al mejoramiento de la infraestructura agraria; SERFOR los relacionados a forestal y fauna silvestre y la Autoridad Nacional del Agua los servicios referentes a los recursos hídricos.

Los expositores coincidieron en resaltar que la información agraria especializada también permitirá al agricultor conocer y compartir experiencias exitosas que conlleven a adoptar buenas prácticas agrícolas que mejoren su producción y productividad; asimismo la importancia de la conservación y sostenibilidad de los recursos naturales como factor de un entorno y calidad de vida saludable.



Invitación
CHARLA TÉCNICA: OVM, BIODIVERSIDAD Y
USO DE SEMILLA CERTIFICADA

El 13 de abril, en el auditorio del Colegio de Ingenieros del Perú-Filial Lambayeque, Av. Balta 581, Chiclayo
 Entre otros abordará las regulaciones vigentes sobre los organismos vivos modificados y la importancia y uso de semilla de Calidad. Organiza el MINAGRI a través del INIA y el MINAM.



N° 084-2016-MINCETUR QUÉ TAL HONGO...!!!

Encontrado por Raul Tello Suarez, promotor del Jardín Ecológico Turístico "Bio-Kuka" de Pucallpa, que es una zona recuperada de la deforestación con abundantes especies de flora y fauna silvestre. Este hongo macroscópico ¿será un Maitake (Grifola frondosa)?



DOCUMENTOS NORMATIVOS DE OBLIGATORIO CONOCIMIENTO

- Directiva que da los Lineamientos para la aprobación de Indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales establecidas por el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y sus modificatorias; para la presentación de informes de evaluación”, que son de obligatorio cumplimiento de los tres niveles de gobierno.
- Plan Estratégico Institucional del Minagri-PEI 2016-2018, aprobado por Resolución Ministerial N° 0125-2016-Minagri, el 30 de marzo.
- Política Nacional Agraria, aprobada por Decreto Supremo N° 002-2016-Minagri, el pasado 16 de marzo

GOBIERNO APRUEBA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - CTI



Política, cuya implementación será de cumplimiento obligatorio por todas las entidades del Estado en todos los niveles de gobierno, acorde con sus competencias, según Decreto Supremo N° 015-2016-PCM que lo aprueba.

Cabe resaltar que dentro de sus contenidos evidencia la importancia del conocimiento, la formación de capital humano y de la infraestructura tecnológica, así como analiza la problemática de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en el Perú, en cuanto a Resultados de investigación y desarrollo tecnológico que no responden a las necesidades del país, Insuficientes incentivos, masa crítica de investigadores y recursos humanos calificados, Bajos niveles de calidad de los centros

y laboratorios de investigación, Insuficiente información sobre las condiciones del SINACYT, Institucionalidad y gobernanza.

Asimismo desarrolla la propuesta del Alineamiento con la Política Nacional y Sectorial, Principios, Objetivos, entre otros.

PCM CONFORMA “MESA DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE UCAYALI”

Según la RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 049-2016-PCM, el Grupo de Trabajo dependerá de la Presidencia del Consejo de Ministros y tiene por objeto realizar acciones de coordinación para el desarrollo del departamento de Ucayali; la coordinación intersectorial; proponer un plan de trabajo que y otras que sean determinadas por los integrantes del Grupo de Trabajo.

La Secretaría Técnica de este Grupo de Trabajo recaerá en un representante de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM.

Integrantes

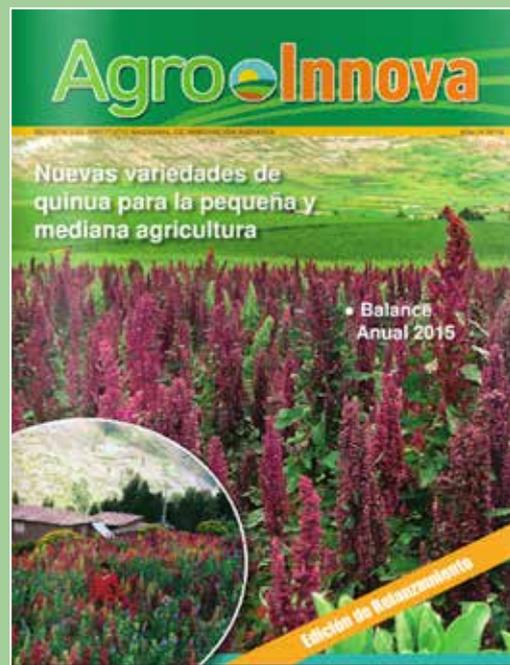
“Mesa de Trabajo para el desarrollo de Ucayali”

- Ministerios: de Vivienda, Construcción y Saneamiento (presidente), Educación; Salud; Energía y Minas; Interior, Agricultura y Riego.
- Alto Comisionado en Asuntos de Lucha contra la Tala Ilegal - PCM;
- Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad -PCM
- Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería;
- Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre;
- Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre;
- Electro Ucayali S.A.;
- Gobierno Regional de Ucayali;
- Municipalidades Provinciales de: Coronel Portillo; Atalaya; Padre Abad y Purús.
- Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ucayali;
- Sociedad civil organizada de la región Ucayali; y,
- Organización indígena representativa de Ucayali.

**Con novedosos artículos científicos
INIA RELANZA REVISTA AGROINNOVA**

En esta edición presenta artículos científicos sobre Nuevas variedades de quinua para la pequeña y medianas agricultura, Nueva raza de cuy generada en los últimos cinco años, Razas de maíz en sierra central del Perú, Impacto de la mancha roja en la producción orgánica de bananos en Perú y Ecuador: situación actual y alternativas para su manejo, Semillas del alcachofa para la agroindustria peruana y entre otros interesantes artículos, una entrevista al jefe del INIA, Dr. Alberto Maurer Fossa.

Acceda a la publicación completa haciendo clic en: https://issuu.com/iniaperu/docs/pdf_revista_agroinnova_web/1



IX SEMINARIO INTERNACIONAL DE CÍTRICOS

El 19 y 20 de abril, en el Hotel Los Delfines, en Lima-Perú. Se compartirá información actual sobre la industria cítrica del Perú, las nuevas variedades y los mercados estratégicos, además de temas técnicos, sanitarios y de investigación.

Organiza: Procitrus



CONDENA EJEMPLAR A SUJETO POR DEFORESTAR BOSQUE

Wilson Silva Requejo fue condenado a cinco años de pena privativa de la libertad efectiva y al pago de 48,000 soles de reparación civil a favor del Estado peruano por el delito contra los bosques o formaciones boscosas por el Primer Juzgado Penal Unipersonal de Bagua - Amazonas; quien fue hallado responsable de la deforestación de cerca de 30 hectáreas de bosque primario del Santuario Nacional Cordillera Colán, informó el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).

Sernanp recordó que durante un monitoreo realizado por personal guardaparque del Santuario en el 2007, se evidenció la deforestación de 2 hectáreas de bosque en el sector Chaka, al sureste del área protegida, por Silva Requejo a fin de realizar actividades agrícolas en el lugar, a quien se le notificó que estas actividades se encontraban prohibidas debido a que se realizaban al interior de un área natural protegida; sin embargo, Silva Requejo alegó que contaba con un certificado de posesión otorgado en el año 2000 por la comunidad campesina de Yambrasbamba, con la cual se estableció una mesa de diálogo para definir los límites del área protegida.

Con posterioridad, en el 2014, se efectuó una inspección en esta zona en coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Bagua, en la que se evidenció la deforestación de 30 hectáreas de bosques primarios, por lo que fue denunciado ante el Ministerio Público y se le abrió proceso penal por el delito de depredación de bosques dentro de un área natural protegida.

Sernanp recordó que la tala de árboles al interior de un área natural protegida es una actividad ilegal tipificada como delito grave y los infractores podrían ser reprimidos a penas privativas de libertad de entre 5 a 8 años según el Código Penal. Andina.



APRUEBAN PROTEGER LAGUNA CHOCLOCOCHA

El Congreso de la República aprobó declarar de interés nacional y necesidad pública la recuperación, conservación, protección y promoción de la laguna de Choclococha, ubicada en la región Huancavelica.

El dictamen, aprobado en vía de allanamiento a las observaciones hechas por el Poder Ejecutivo, fue aprobado por el Pleno del Legislativo con 77 votos a favor, ninguno en contra y una abstención. No requería de segunda votación.

La laguna de Choclococha, situada a 4,605 metros sobre el nivel del mar, es la más grande del departamento de Huancavelica, entre los distritos de Santa Ana y Pilpichaca, con una capacidad de 160 millones de metros cúbicos y una superficie de 16,190 metros cuadrados. Andina



DRA APURÍMAC ENTREGA ANTIBIÓTICOS Y ANTIPARASITARIOS A PRODUCTORES

El Gobierno Regional de Apurímac a través de la Dirección Regional Agraria Apurímac (DRA) realizó la adquisición de antiparasitarios (708 Frascos de 1L), antibióticos (91 frascos de 100ML), jeringas metálicas con cánula (21 Unid.) y agujas metálicas descartables (60 cajas), entre otros insumos que serán destinados para la asistencia de la actividad pecuaria en diferentes zonas de la región, en el marco del Proyecto 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.

El Director Regional Agraria Apurímac, Mag. Ronald Pérez Salcedo manifestó que “Se ha invertido S/. 71,016.00 para asistencia de la actividad pecuaria ante situaciones de emergencias y desastres”, los cuales están siendo entregados a los directores de las agencias agrarias de las provincias de Abancay, Grau, Cotabambas, Antabamba y Aymaraes para el tratamiento y control antiparasitario del ganado ante eventos climáticos adversos.



CONOZCA LOS SERVICIOS AGRARIOS BRINDADOS POR EL INIA

El Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, dará a conocer los principales servicios agrarios que ofrece a nivel nacional, en alianza con la Red Nacional de Difusión de Información Agraria - REDIAGRO, durante los conversatorios "Plataforma de Servicios Públicos Agrarios brindados por el Minagri", que se iniciarán este 17 de marzo en Pucallpa, Ucayali y el 31 de marzo en Moquegua; y así sucesivamente en los demás departamentos.

También se darán a conocer los servicios que ofrecen Senasa, ANA, SERFOR, AGROBANCOS, Sierra Exportadora, AGROBANCO, PSI y las Direcciones Generales de Políticas Agrarias, Negocios Agrarios y otros.



EUROPA RECIBE PALTA CUSQUEÑA

Empresa Agrícola Matilda de Cusco, exportó a la Unión Europea (UE) un total de 15 contenedores de palta Hass, gracias a una alianza estratégica con la empresa global israelí Mehadrin Tnuport Export y al trabajo de articulación de Sierra Exportadora.



EL MERCADO Y PRODUCCIÓN DE QUINUA EN EL PERÚ

Estudio elaborado por el Instituto de Cooperación para la Agricultura -IICA, con financiamiento del BID y el apoyo del Instituto Nacional de Innovación Agraria del MINAGRI. Este documento sistematiza y analiza información primaria (obtenida a partir del desarrollo de diversos talleres en Puno y Arequipa) y secundaria, la que ha permitido examinar el comportamiento presente, pasado y futuro del cultivo de quinua.

El primer capítulo, presenta de manera general el cultivo de quinua en el país, su historia y las principales variedades utilizadas. El segundo, describe las características de la producción de quinua desde su localización en el país, caracterizando las unidades, tipologías y estrategias de producción. El tercero realiza un análisis comparativo de la composición nutricional y vitamínica de 12 variedades de quinua peruana entre blancas, rojas, negras, nativas y comerciales. El cuarto sobre la caracterización de la cadena productiva analizando las relaciones e interacciones entre sus eslabones y la gobernanza derivada de éstas, e incluye, el análisis de la comercialización y el mercado de quinua desde el consumo local, nacional hasta el internacional. El capítulo quinto presenta las principales políticas públicas identificadas que promueven o favorecen el cultivo de la quinua a nivel nacional y en forma descentralizada, así como también la inversión pública relacionada, incluyendo un análisis de las necesidades, vacíos y lecciones aprendidas identificadas. El sexto realiza un análisis de los potenciales riesgos sociales, ambientales y para la seguridad alimentaria de los productores y consumidores, proponiendo estrategias para la mitigación de los mismos.

En el séptimo se hace un análisis prospectivo en relación a la expansión de la producción, al consumo, a las políticas públicas e inversión y al potencial crecimiento de la demanda; y en el octavo presenta las principales conclusiones y recomendaciones.

Acceda al documento en: <http://www.iica.int/es/content/el-mercado-y-la-produccion-de-quinua-en-el-peru>



HIGOS Y GRANADAS PODRÁN INGRESAR A EE.UU

En los próximos días los higos y las granadas frescas peruanas accederán al mercado de Estados Unidos, luego que el Servicio de Inspección Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura estadounidense pre-publicó los documentos sobre estudios de Análisis de Riesgo y de Manejo del riesgo de Plagas para estas frutas procedentes del Perú, anunció hoy el Minagri.

En setiembre del 2015, el titular del Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), Juan Manuel Benites acompañado del jefe del Senasa, Jorge Barrenechea, se reunieron con el Subsecretario estadounidense, con la finalidad de fortalecer las relaciones bilaterales en beneficio del comercio de productos agrícolas de ambos países. Y acordaron facilitar las gestiones que promuevan acceso rápido de agroexportaciones peruanas a un mercado de 320 millones de potenciales consumidores.

Dicho portafolio proyecta que las exportaciones de granadas a los EE.UU oscilan entre las 10,000 y 20,000 toneladas, es decir entre los 15 y 30 millones de dólares. En el caso del higo se espera superar las 5,000 toneladas lo que representa unos 15 millones de dólares de exportación.

Bajo esta gestión de acceso rápido, en el 2015 se abrió el mercado norteamericano al pimiento peruano, y se amplió las zonas de exportación de cítricos en Perú, generando la exportación de 70,000 toneladas (106 millones de dólares) a esta nación norteamericana.

Benites señaló que al cierre del 2016 las ventas al exterior de alimentos superarán los 6,000 millones de dólares, debido a un mayor acceso de productos agrícolas a los principales mercados, tomando en cuenta que el Perú es una de las diez principales naciones del mundo proveedoras de alimentos. Fotos internet.



X CONGRESO NACIONAL DE ORNITOLOGÍA

Del 16 al 21 de mayo de 2016, en el auditorio del Gobierno Regional de Amazonas, en Chachapoyas. Tiene como objetivos, promover la ornitología y la observación de aves en el Perú. Reunirá a importantes investigadores nacionales e internacionales que expondrán diversas charlas magistrales en torno a las aves, entre ellas del reconocido científico peruano Ph.D. José (Pepe) Tello, en torno a la biogeografía de las aves del Perú, el Ph.D. Robb Brumfield sobre la especiación de aves en el Neotrópico, Manuel (Mañuco) Bryce, “Observación de aves: potencial de la demanda para el Perú”.

Asimismo contarán sus historias y sus experiencias en la observación de aves en el Perú, Barry Walker y Thomas Schulenberg, igualmente Kevin MacCracken explicará cómo se realiza la adaptación a la altura en anátidos andinos y Ben Winger ayudará a entender, como ocurre la especiación en las aves y la formación de diversas comunidades ecológicas.

También, con la finalidad de promocionar los puntos de observación que forman parte de la ruta de aves del norte, se realizará diversas salidas para observar aves, lideradas por reconocidos “pajareros” que estarán acompañando a los participantes que se inscriban oportunamente. Mayor información en: <http://www.xcnochachapoyas2016.com/conferencias-magistrales/>. Foto internet.



Ucayali: I CONVERSATORIO MACROREGIONAL: “PLATAFORMA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGRARIOS”,

El 18 de marzo, en el Auditorio de la Dirección Regional de Agricultura, en la ciudad de Pucallpa, con la participación de productores, organizaciones agrarias, representantes de los gobiernos regionales de Huánuco, Ucayali y Madre de Dios, así como técnicos, profesionales y personas interesadas de la región Ucayali.

Organiza: Red Nacional de Difusión de Información Agraria-REDIAGRO, Dirección Regional de Agricultura Ucayali y Ministerio de Agricultura y Riego, a través de la Dirección de Estudios Económicos e Información Agraria de la Dirección General de Políticas Agrarias.
 MÁS INFORMACIÓN: Teléf: 061-571754, 961938762, RPM *645162, correo: carlosi_a_medrano@hotmail.com

BANANEROS DE SULLANA PARTICIPARÁN DE CONGRESO INTERNACIONAL EN EE UU

Una delegación de representantes de la Mesa Técnica de banano orgánico del valle del Chira, región Piura, participarán del VI Congreso Internacional sobre banano Corbana y XXI Reunión internacional de Acorbat que se desarrollará en Estados Unidos.

Como se sabe este congreso es el certamen más grande a escala mundial donde se reúnen técnicos, científicos, agroindustriales y comercial más importante de la industria bananera.

Por su parte, la presidenta de la Mesa Técnica de banano orgánico, Marcia Herrera Reto, afirmó que este congreso internacional es muy importante para la cadena de banano orgánico “ya que tendremos contacto con especialistas de distintas partes del mundo del ámbito bananero”.



“Es una oportunidad para dar a conocer aún más el banano peruano, para decir aquí está el Perú con banano de gran calidad y de gran volumen”, aseguró Herrera Reto.

La presidenta de la Mesa Técnica manifestó que se han sostenido reuniones con la delegación que viajará a la Acorbat con el fin de prepararnos aún más “estamos gestionando nuestra visa, pasajes con el fin de compartir ideas y conocimiento en cuanto plagas o investigación”.

Por último, Oscar Raymundo García, gerente de APOQ, indicó que como parte de las actividades de la Mesa Técnica han buscado la facilidad de viajar a este congreso y harán todos los esfuerzos posibles por compartir conocimiento con gente involucrada en temas de banano con el fin de traer esas ideas al valle del Chira. Esta actividad se desarrollará del 19 al 22 de abril en Miami, Florida, Estados Unidos.

GOBRE HUÁNUCO DECLARA DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PAPA

Asimismo, la Ordenanza Regional N° 039-2015-CR-GRH, también dispone constituir Mesa Técnica de Desarrollo de la Papa, para que priorice los aspectos relacionados a producción -productividad (Dirección Regional de Agricultura), transformación - valor agregado (Dirección Regional de Producción) y comercialización (Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo), liderado por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional. Foto internet.

GOBRE HUÁNUCO DECLARA DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PAPA



DÍA DE CAMPO “INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS, CRIANZAS Y RIEGO”

El 18 de marzo, 08:30 a.m., en las instalaciones de la EEA Santa Ana. Comprenderá: Tecnología de producción de semilla de papa y nuevas variedades, Sistema de Riego INIA, Tecnología de producción de pastos y forrajes, Tecnología de producción de hortalizas y Tecnologías de producción de ovinos. Está dirigido a productores, profesionales y técnicos agrarios de instituciones públicas y privadas, estudiantes de educación superior y público interesado.

Informes: Telefax: 064 246206. Teléfono 064 247011. RPM #914683, email: santaana@inia.gob.pe; citsantaana@inia.gob.pe; santaana_uea@inia.gob.pe; Web: www.inia.gob.pe

CROQUIS DEL DÍA DE CAMPO

ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA SANTA ANA
DÍA DE CAMPO
"INNOVACIONES TECNOLOGICAS PARA LA PRODUCCION DE CULTIVOS, CRIANZAS Y RIEGO"

Lugar : Estación Experimental Agraria Santa Ana
 Fecha : Viernes, 18 de marzo de 2016

HUANCAYO - PERÚ

Estación Experimental Agraria Santa Ana
 Fundo Santa Ana s/n Huatahoyo Km. 8.0 El Tambo - Huancayo.
 Telefax: 064 246206. Teléfono 064 247011.
 Email: santaana@inia.gob.pe; citsantaana@inia.gob.pe; ffelix@inia.gob.pe; santaana_uea@inia.gob.pe;
 Página Web: www.inia.gob.pe

EE.UU. Y PERÚ CREAN CONSEJO BINACIONAL DE ARÁNDANOS

Esta iniciativa del empresariado privado de ambos países nace con el objetivo de fomentar la cooperación, el comercio y la inversión del sector exportador de arándanos y agilizar la obtención de permisos para crear nuevas oportunidades de acceso a los mercados de Estados Unidos y Perú.

El Consejo está conformado por las Empresas Naturipe, Driscoll's, Camposol, Talsa, Hortifrut y la Asociación ProArandanos del Perú.

Estados Unidos tiene un consumo per cápita de un kilo de arándanos al año, por lo que es un mercado estratégico con un crecimiento superior 227% al cierre del 2015 y para este 2016 se espera alcance un crecimiento superior al 100 %.

El presidente de la Asociación de Productores de Arándanos del Perú (ProArandanos) y copresidente de USPBC, Miguel Bentín, dijo esperar que este consejo sea capaz de desempeñar un papel relevante para mejorar el comercio bilateral entre ambos países. Foto Andina.



PERÚ DESCUBRE 26 NUEVAS ESPECIES SILVESTRES EN EL 2015

Entre ellas el mono tití marrón del Urubamba-Ucayali (*Callicebus urubambensis*), tres nuevas especies de serpientes ciegas en La Libertad y Cajamarca: la serpiente ciega de siete rayas (*Epictia septemlineata*), serpiente ciega de Wallach (*Epictia vanwallachi*) y serpiente ciega de García (*Epictia antoniogarciai*), y la rana andina dorada de Huancavelica (*Telmatobius ventriflavum*).

El mono tití marrón fue descubierto por Jan Vermeer y Julio C. Tello Alvarado, investigadores del Proyecto Mono Tocón, especie considerada en peligro crítico de extinción por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN). La descubridora de las tres nuevas especies de serpientes ciegas es Claudia Koch, quien señala que estas especies solo se encuentran en los bosques secos, ubicados entre las regiones de Cajamarca, Amazonas y La Libertad. Y la rana andina dorada fue descubierta por los investigadores Alessandro Catenazzi, Víctor Vargas y Edgar Lehr.

Perú es uno de los 17 países con mayor diversidad del mundo en flora y fauna. Tenemos el 10% de la biodiversidad del mundo.

Para facilitar la investigación, el Serfor ha eliminado la suscripción de un contrato entre el investigador y el Gobierno. Ahora, los estudios con fines taxonómicos, de genética y conservación sólo son aprobados mediante autorizaciones de investigación científica. El objetivo final es la identificación y conservación de nuestros recursos. Fotos internet.



PERÚ TRAS 20 AÑOS REINGRESÓ A ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ (OIC)

Foro que reúne a las principales naciones productoras del grano en el mundo.

El embajador de nuestro país en Inglaterra, Claudio de la Puente, dio la bienvenida al Perú como nuevo miembro de la organización mundial en la Conferencia Mundial del Café y la 116ª Sesión del Consejo de la Organización Internacional del Café, que se celebra en la ciudad de Addis Abeba (Etiopía).

Señaló en su alocución que nuestro país se convirtió en el décimo productor y noveno exportador mundial de café; y que “La decisión de retornar a esta importante organización va de la mano con el auspicioso desarrollo que experimentó el sector cafetero peruano en los últimos años, y su vinculación estrecha a la vida y la economía de cientos de miles de peruanos”.

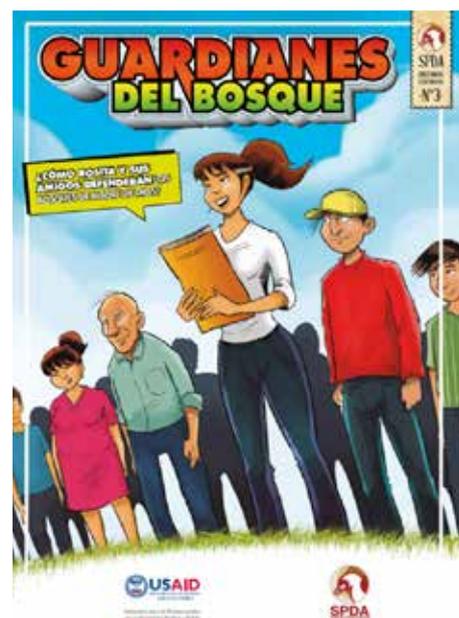
El cultivo de este grano se desarrolla aproximadamente en 425,000 hectáreas a lo largo de 17 regiones, en una gran diversidad de climas, suelos, precipitación y luz solar que contribuyen a la cosecha de un café de alta calidad de la cual viven cerca de 225,000 familias -muchos de ellos pequeños agricultores- y forman parte de la cadena del valor de este producto aproximadamente 2 millones de peruanos.



“GUARDIANES DEL BOSQUE”

Es una publicación de la USAID - SPDA que, de manera didáctica, muestra los problemas y delitos recurrentes en la Amazonía (invasión de terrenos, tala ilegal, tráfico de animales silvestres). Además, propone qué podrían hacer las personas afectadas para luchar contra estos flagelos.

Acceda al documento en: http://www.spda.org.pe/?wpfb_dl=2569



NUEVAS PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS DEL MINAGRI

Para estar bien informado sobre el comportamiento del mercado nacional e internacional, acceda a las nuevas publicaciones de la Dirección de Estudios Económicos e Información Agraria y de la Dirección General de Seguimiento de las Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura y Riego, a través de los siguientes links:

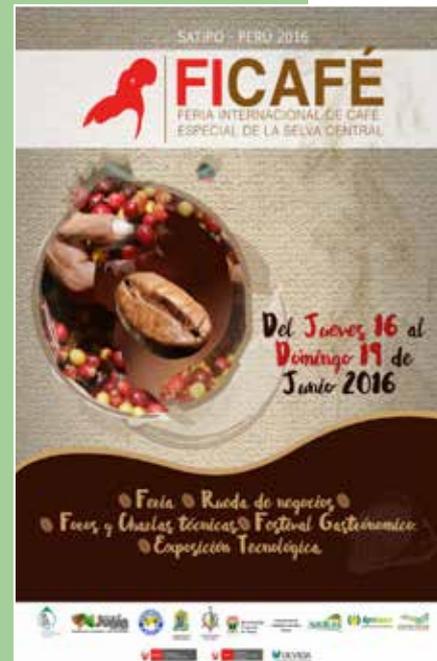
- Franja de Precios 2da. quincena de feb-2015: <http://www.minagri.gob.pe/portal/franja-de-precios/analisis-quincenal-2016>.
- Evolución de Precios Mayoristas de principales productos: <http://www.minagri.gob.pe/portal/evolucion-precios-mayoristas/evol-precios-2016>.
- Boletín Estadística Agraria Mensual Dic 2015: <http://www.minagri.gob.pe/portal/estadistica-agraria-mensual>. <http://siea.minagri.gob.pe/siea/?q=publicaciones/estadistica-agraria-mensual-siea>.
- Boletín Estadístico Mensual del Sector Avícola Dic 2015: <http://www.minagri.gob.pe/portal/boletin-estadistico-mensual-del-sector-avicola/sector-avicola-2015>. <http://siea.minagri.gob.pe/siea/?q=publicaciones/boletin-estadistico-mensual-sector-avicola>.
- Boletín Valor Bruto de la Producción Agropecuaria Dic 2015: <http://www.minagri.gob.pe/portal/valor-bruto-de-produccion-agropecuaria>. <http://siea.minagri.gob.pe/siea/?q=publicaciones/valor-bruto-de-la-produccion-agropecuaria-vbp>.
- Precios Mercados Internacionales Dic 2015: <http://www.minagri.gob.pe/portal/precios-mercados-internacionales>. <http://siea.minagri.gob.pe/siea/?q=publicaciones/precio-en-mercados-internacionales>.
- Indicadores de Seguimiento Agroeconómico ISA : <http://siea.minagri.gob.pe/siea/?q=publicaciones/informe-de-seguimiento-agroeconomico-isa>



I Feria Internacional de Cafés Especiales de la Selva Central FICAFÉ SATIPO 2016

Del 16 al 19 de junio, será la vitrina de las diversas variedades de cafés especiales de la selva central para acercarlos a los principales y más exigentes compradores del mercado internacional, asimismo una oportunidad para que los productores cafetaleros locales conozcan las exigencias de los mercados internacionales respecto a la calidad del café, además de participar en las ruedas de negocios con la participación de más de 300 compradores de café, tanto nacionales como internacionales, así como la exhibición de productos y servicios del sector cafetalero, maquinarias, empaques, insumos, entre otras nuevas tecnologías.

Entre los participantes destacan los gobiernos regionales de Junín y Pasco, las municipalidades de Satipo, Chanchamayo y Villa Rica, los Ministerios de Agricultura y Riego (Agroideas, Agrorural, Sierra Exportadora, etc), de Comercio Exterior y Turismo y de la Producción, asimismo Agrobanco de Devida, Promperú y la Federación Cafetalera de la Selva Central. Foto internet.



MINAGRI DISPONE QUE LOS SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO SE EJECUTEN A NIVEL DE PARCELA

La Resolución Ministerial N° 0110-2016-MINAGRI, publicada hoy en El Peruano, modifica la limitación del artículo 12 del Reglamento de la Ley N° 28585, que crea el Programa de Riego Tecnificado, en el sentido que la exclusión del Programa de Riego Tecnificado, está referida a los proyectos cuyo costo unitario de inversión por hectárea, para los sistemas de riego tecnificado a nivel de parcela, exceda las ocho Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Esta modificación es en base a Informes Técnicos, según los cuales el costo unitario de inversión por hectárea, para los sistemas de riego tecnificado, se debe efectuar a nivel de parcela; recomendando consignar esa precisión en el literal a) del artículo 12 del Reglamento señalado.

Refiere que el objetivo de esta modificación es insertar al mercado la producción agrícola de los pequeños agricultores y mejorar su calidad de vida a través de la instalación de riego tecnificado a nivel parcelario;

También refiere que el Programa Subsectorial de Irrigaciones, PSI, ente ejecutor del Programa de Riego Tecnificado, debe tener en cuenta la metodología del Sistema Nacional de Inversión



Pública - SNIP.

REGULAN PLAZO Y FORMA DE PAGO DE RETRIBUCIÓN ECONÓMICA POR USO DEL AGUA

Resolución Jefatural N° 091-2016-ANA reguló el plazo y forma en que los usuarios deberán pagar la retribución económica por el uso del agua superficial, agua subterránea y por el vertimiento de agua residual tratada a aplicarse en el año 2016.

Dispone que los usuarios efectuarán los pagos por el uso de agua superficial con fines agrarios a los operadores de infraestructura hidráulica mayor y/o menor mediante recibo único, según las siguientes formas: a) Pago previo al uso del agua, por el volumen de agua a la entrega de la orden de suministro. b) Pago posterior al uso del agua, por el volumen de agua utilizada dentro de los 15 primeros días calendario del mes siguiente.

Establece que los operadores de infraestructura hidráulica mayor y/o menor, depositarán inmediatamente y bajo responsabilidad las recaudaciones en el Banco de la Nación en la cuenta bancaria y código que señale la Autoridad Nacional del Agua. Excepcionalmente, si no existe Banco de la Nación, en la jurisdicción del operador la recaudación correspondiente a la semana de pago, se depositará el primer día útil de la subsiguiente, en la agencia más cercana de dicho Banco.

Asimismo, entre otros, determina que por el incumplimiento del pago oportuno se aplicará un interés moratorio mensual del uno por ciento (1%) del monto total de la retribución económica, aplicable por mes o fracción de mes, y que la Administración Local de Agua podrá disponer el corte de abastecimiento de agua o suspensión del vertimiento autorizado, y de ser el caso, la extinción por revocación del derecho de uso de agua o autorización de vertimiento.

Los usuarios con fines agrarios que cuentan con sistema de abastecimiento de agua propio, pagarán la retribución económica para el año 2016, en la forma y modo regulado para los usuarios de agua superficial con fines no agrarios.

También precisa que las Juntas de Usuarios que efectúan el cobro de tarifa por gestión y monitoreo de agua subterránea podrán ser autorizadas, a solicitud de parte, para efectuar la recaudación correspondiente a los usuarios que se encuentren en el ámbito del acuífero a monitorear.



I CONGRESO INTERNACIONAL DE GASTRONOMÍA

12 y 13 de abril, en el Centro de Convenciones de Lima, en San Borja, Lima, Perú.

Se abordarán los siguientes temas: los nuevos frentes para el desarrollo de la gastronomía peruana, agenda de innovación tecnológica del sector gastronómico, turismo y gastronomía, oportunidades de negocios gastronómicos, formación de técnicos en cocinas y personal de salón, cocina saludable, y modernización de los mercados de abastos en el Perú.

Mayor información en: <http://bit.ly/1Q7NkUI>
Adquiere tus entradas aquí: <http://bit.ly/1Keexm8>



CAFE CON CIENCIA

El 30 de marzo de 8:30 a 17:30 pm., en el Auditorio Principal de la Universidad Nacional Agraria La Molina, en Lima, Perú. Comprenderá dos eventos: “I foro de investigación para la producción de café sostenible” y la “Rueda de proyectos de investigación”. Organiza la Junta Nacional del Café y Solidaridad, dirigido a la comunidad científica, estudiantes, docentes, investigadores, técnicos, productores de café y personas inmersas en el sector cafetalero nacional.



El foro tiene el objetivo de difundir los avances y resultados de las últimas investigaciones en caficultura realizadas en el marco de los proyectos “Café, Conocimiento y Carbono para REDD en el Perú” (CCC), y “Modelo de Desarrollo Sostenible para la Caficultura Peruana”. La Rueda de proyectos será un espacio de encuentro entre las entidades que financian proyectos de investigación y entidades, investigadores, tesisistas o personas que desean desarrollarlos.

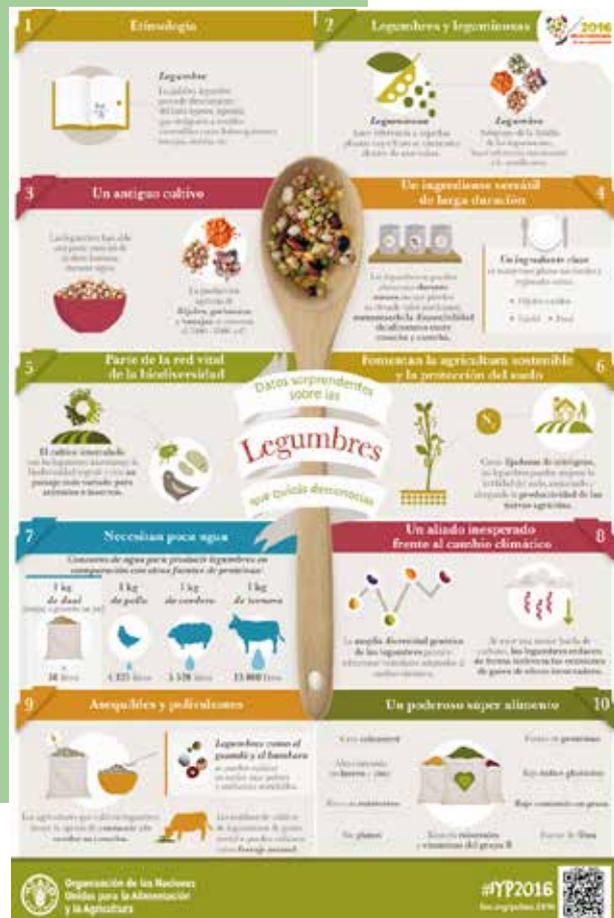
INSCRIPCIONES: apoyoproyectos@juntadelcafe.org.pe, colocando sus datos y en el asunto “1er Foro de Investigación para la Producción del Café Sostenible” o “Rueda de Proyectos de Investigación”, según su interés.

Más información en: <http://www.solidaridadandes.org/news/ciencia-para-una-caficultura-inteligente-y-sustentable>

BONDADES DE LAS LEGUMBRES RECONOCIDAS POR LA FAO

La FAO afirma que las legumbres son buenas para ti y beneficiosas para la subsistencia de los agricultores; asimismo que repercuten positivamente en el medio ambiente; por lo que van a jugar un papel fundamental en nuestro futuro sostenible.

Visualice mejor en: http://www.fao.org/resources/infographics/infographics-details/es/c/382103/?utm_source=fao_homepage&utm_medium=web&utm_campaign=featurebar



¿CUÁNTO SABES ACERCA DE LOS BOSQUES Y EL AGUA?

La FAO te reta a jugar a responder 10 preguntas.

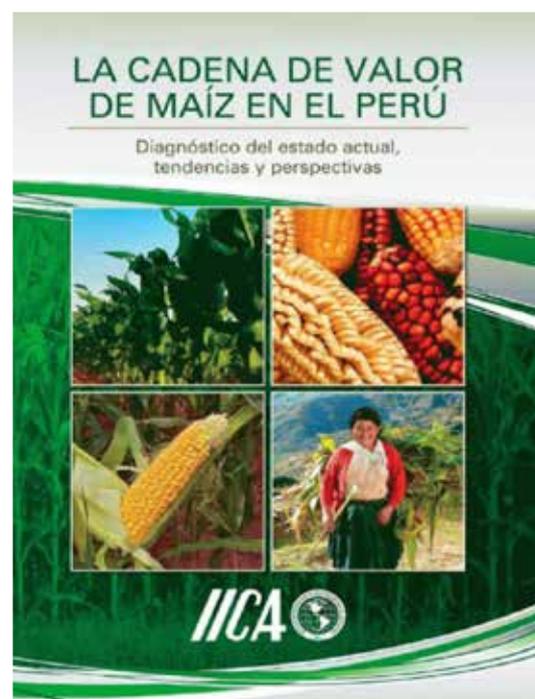
Para jugar ingresa a: <http://www.fao.org/zhc/detail-events/es/c/383866/>

1. ¿Qué porcentaje del total mundial de agua es agua dulce?
2. ¿Qué cantidad de agua dulce mundial es accesible a las personas?
3. Verdadero o falso: Los bosques desempeñan una función fundamental en el ciclo del agua del planeta
4. ¿Cuántas personas en el mundo dependen de los bosques para el suministro de agua?
5. ¿Qué cantidad de agua puede transpirar un roble grande a la atmósfera en un año?
6. Verdadero o falso: Los bosques pueden limpiar y filtrar el agua de manera más eficaz y barata que los sistemas artificiales
7. Verdadero o falso: La deforestación puede determinar un aumento de las inundaciones y el riesgo de sequía
8. ¿Cuántas son las ciudades más grandes del mundo que dependen de los bosques protegidos para la obtención de gran parte de su agua potable?
9. ¿Qué cantidad de personas en el mundo depende de los combustibles de madera procedentes de los bosques para hervir y limpiar el agua?
10. Verdadero o falso: La velocidad a la que estamos perdiendo nuestros bosques es cada vez mayor

LIBRO: LA CADENA DE VALOR DE MAÍZ EN EL PERÚ

Publicación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura-IICA, a través del cual el autor C. Huamanchumo de la Cuba, presenta los resultados de un estudio en Perú, de la situación económica actual del maíz-amarillo duro y amiláceo-, así como los principales factores que han contribuido y siguen contribuyendo a la evolución de su producción, consumo y comercio. Este diagnóstico presentado es el resultado del relevamiento de información secundaria (documentación y estadísticas existentes) y primaria, producto de entrevistas personales y telefónicas a los principales actores de la cadena, teniendo en consideración que cada uno obedece a una realidad y dinámica muy distinta que no podían ser abordadas bajo un mismo formato.

Acceda al documento completo en: <http://www.iica.int/es/content/la-cadena-de-valor-de-ma%C3%ADz-en-el-per%C3%BA>



MINAGRI INSTALÓ COMISIÓN MULTISECTORIAL “AÑO INTERNACIONAL DE LAS LEGUMBRES 2016

Dicha Comisión Multisectorial (CM-AIL 2016), fue creada mediante Resolución Ministerial (032-2016-PCM), dependiente del MINAGRI y está constituida por un representante de Agricultura, quien lo preside; y delegados de los sectores: Ministerio del Ambiente, MINCETUR, CULTURA, MIDIS, PRODUCE, Relaciones Exteriores y Salud, así como la Universidad Nacional Agraria La Molina, APEGA, FAO, además, de Sierra Exportadora y la Dirección General de Negocios Agrarios que asume la Secretaría Técnica.

El acto de instalación fue encabezado por el viceministro Políticas Agrarias del MINAGRI, César Sotomayor Calderón, y asistieron también, el secretario general de la CAN, Walker San Miguel, la representante adjunta de FAO y la productora ancashina, Santa Fabián.



MAYOR TELEFONÍA MÓVIL EN ZONAS RURALES

Con inversión, en primera etapa, de siete millones de dólares para beneficiar con mayor infraestructura de telefonía a 100,000 pobladores rurales, principalmente en sierra y selva, informó a la agencia Andina, el gerente general de Mayu Telecomunicaciones, Omar Tupayachi, encargada del proyecto.

“Este año Mayu Telecomunicaciones instalará infraestructura de telefonía móvil en más de 100 áreas rurales en el país, como parte de su primera etapa de operación y espera multiplicar esta cifra en los siguientes años”, anunció.

El ejecutivo afirmó que desarrollarán una infraestructura basada en tecnología altamente eficiente, diseñada especialmente para zonas rurales alejadas y con poca población que permitirá ofrecer un servicio de telefonía móvil con la calidad que exige el mercado y el regulador.



“Para julio de este año se espera que la compañía tenga en servicio las primeras instalaciones”, anunció.

Mayu Telecomunicaciones es el primer operador de telecomunicaciones que obtuvo el registro de operador de infraestructura móvil rural, otorgado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) el 3 de marzo último.

II FERIA REGIONAL DE PRODUCTORES JUNÍN, SIERRA Y SELVA

Del 24 al 27 de marzo en el Campo Ferial de Yauris de Huancayo.



Hurra...!!!

WASHINGTON DECLARA A 1er. DOMINGO DE JUNIO “DÍA DE LA GASTRONOMÍA PERUANA”

Según informó Magali Silva, Ministra de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), quien saludó esta declaratoria instituida por la alcaldesa de Washington Muriel Bowser, en reconocimiento a la exquisita y variada comida peruana, esta decisión “refleja el buen posicionamiento de la gastronomía nacional”.

En tanto, la revista “Washingtonian”, con más de 400,000 lectores en Estados Unidos, ubicó a dos establecimientos de comida peruana en su lista de los 100 mejores restaurantes de la capital estadounidense, ubicándolos en los puestos 71 y 87 a los restaurantes “China Chilcano” y “La Limeña”, respectivamente.

Sobre China Chilcano, destaca los platos típicos como el lomo saltado, tiradito y cebiche, enfatizando además la influencia china y japonesa en nuestra cocina con sus pescados, vegetales y arroces (tipo chaufa). Recomienda también no dejar de probar la variedad de más de 30 cocteles preparados con nuestra bebida de bandera. Y del restaurante La Limeña su menú más tradicional pero igualmente delicioso, que incluye platos ya famosos en la capital estadounidense como el lomo saltado y la papa a la huancaína.

En Washington D. C. residen más de 6 millones de personas y es visitado por alrededor de 18 millones de turistas al año. Foto internet.



AVANCE A PASO ACELERADO EN DEFENSAS RIBEREÑAS EN RIO REQUE

La construcción de defensas ribereñas en las márgenes del río Reque en los distritos de Eten y Monsefu, con un presupuesto de S/14,208,648.00 soles, considerada como la estructura de protección más importante construida en la Región Lambayeque, para proteger los terrenos agrícolas en producción, infraestructura de riego, caminos de acceso de los agricultores y la población, fue supervisado por el Gerente Regional de Agricultura Ing. Ricardo Romero Rentería, verificando in-situ el avance de los trabajos que están ejecutándose a un ritmo acelerado.

Ricardo Romero constató, el avance del 50%, de los trabajos, calificándolos de muy positivos, anunciando que continuará con las supervisiones para cumplir con los plazos establecidos y de esta manera asegurar el recurso hídrico en la zona.



GORE LAMBAYEQUE BUSCA REACTIVAR PRODUCCIÓN DE CARNE Y LECHE

Profesionales pecuariOS y productores de ganado vacuno de leche y carne vienen siendo capacitados en evento teórico - práctico en las instalaciones del colegio médico veterinario y el campo de la Asociación de Ganaderos de Lambayeque.

El Gerente Regional de la Agricultura, Ing. Ricardo Romero Rentería, destacó el interés del gobierno regional en promover el desarrollo integral y sostenible así como impulsar la competitividad de la actividad agropecuaria como es la ganadería que contribuye a dinamizar la economía regional y nacional, a través la trasferencia de tecnología y acercamiento a los productores agrarios a la información técnica y científica que pueda ser volcada en mejores prácticas de crianza y gestión pecuaria.



Los temas están relacionados a ganado de engorde, manejo, alimentación, así como problemática que adolece la ganadería en Lambayeque, al ciclo de factores que influyen en la reproducción, protocolos de sincronización y ecografía reproductiva en bovinos.

CURSOS GRATUITOS INIA

El 18 de marzo. Dirigido a productores, universitarios y personas interesadas.

- En Lima: Uso de nuevas tecnologías en el manejo de maíz amarillo duro, en la sede de INIA en La Molina. Más información en: <http://goo.gl/z5WneM>
- En Huancayo - Junín: Día de campo "Innovaciones Tecnológicas Sostenibles para el Mejoramiento del Cultivo de Quinua, en la EEA Santa Ana. Más información en: <http://goo.gl/l1RrbZ>
- En Puno: Día de campo: Innovaciones tecnológicas para la producción de cultivos, crianzas y riego, en EEA Illpa. Más información en: <http://goo.gl/QslxOD>

Cursos Ingreso libre

Curso presencial
USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL MANEJO DE MAÍZ AMARILLO DURO

Día: 18 de marzo **Horario:** De 08:30 a 17:00 horas

Lugar:
Auditorio del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) sede central.
Av. La Molina 1981 La Molina.

Informes:
Instituto Nacional de Innovación Agraria.
Telf.: (01) 3492600 Anexo 249.

Correos: celamolina@inia.gob.pe;
omateo@inia.gob.pe



Día de campo Ingreso libre

INNOVACIONES TECNOLÓGICAS PARA LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS, CRIANZAS Y RIEGO

Día: 18 de marzo **Hora:** 08:30 am

Lugar:
Instalaciones de la Estación Experimental Agraria Santa Ana

Informes:
Estación Experimental Agraria Santa Ana

Telf.: 064 247011
Correos: santaana@inia.gob.pe;
citsantaana@inia.gob.pe;
santaana_uea@inia.gob.pe



INICIÓ LA SEMANA DEL AGUA 2016

Compartimos Calendario de Actividades promovidas por la Autoridad Nacional del Agua, en Lima. En los distintos departamentos también se vienen desarrollando actividades similares con el fin de lograr mayor concientización de la población, para valorar este recurso de vital importancia.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES SEMANA DEL AGUA 2016
del 16 al 22 de marzo

16 Miércoles
DESARROLLO (*)
 "Importancia del Agua para el Desarrollo Sostenible" (MayaKofas)
 Salón Oskanui, Hotel Los Delirios, San Isidro 09:00 - 12:30 h
CHARLA
 "Impacto de la calidad del agua en la salud"
 Auditorio Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
 Av. Angamos Este 2520, Surquillo 10:00 - 12:00 h
EVENTO CULTURAL
 HYDRIDS Inauguración
 Centro Cultural PUCP, Av. Camacho Real 1075, San Isidro 19:30 h

17 Jueves
CHARLA
 "Ingeniería y Gestión del Agua, atendida a la generación de empleo"
 Universidad Nacional Agraria La Molina, Av. La Molina s/n La Molina 14:00 - 18:00 h
FORO
 "Manejo Sostenible del agua"
 Universidad Nacional Federico Villarreal, Av. Colón s/n s/n, Callejón de Lima 18:00 - 19:00 h

18 Viernes
FOROS
 "Estado de los recursos hídricos en 12 regiones del Perú"
 Auditorio Julio Guerra Torres, Autoridad Nacional del Agua, Calle Decisorio 355, Urb. El Palomar, San Isidro 09:00 - 12:30 h
 "Protegiendo el agua, protegiendo la vida"
 Universidad Peruana Unión 09:00 - 11:00 h
 Cultura del Agua, para la sostenibilidad y generación de empleos (GWP)
 Facultad de Educación Pontificia Universidad Católica del Perú, Av. Universitaria 1801, San Miguel 16:00 - 19:00 h

22 Martes
DÍA MUNDIAL DEL AGUA 2016
FORO CENTRAL
 "Agua y Empleo", Auditorio Julio Guerra Torres, Autoridad Nacional del Agua, Calle Decisorio 355, Urb. El Palomar, San Isidro 09:00 - 12:30 h
EVENTO CULTURAL (*)
 Presentación cultural "Arte por el Agua" - Teatro Municipal Jón Izzi 377, Lima 17:00 h
MESA DE DIÁLOGO
 HYDRIDS "Distintas voces sobre el agua"
 Centro Cultural PUCP, Av. Camacho Real 1075, San Isidro 19:30 h

MARZO 2016
 (*) EVENTO CON INVITACIÓN



21 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES

El Día Internacional de los Bosques fue establecido por resolución 67/200 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 28 de noviembre de 2012, para crear más conciencia y fortalecer la ordenación sostenible, la conservación, el desarrollo e importancia de los bosques en beneficio de las generaciones actuales y futuras. En el Perú las entidades competentes tienen programado realizar a nivel nacional una serie de actividades como: la plantación de árboles, presentaciones fotográficas y de películas, charlas, pasacalles, entre otros. Antes de 2013, este día era conocido como Día de los Bosques.

HORA DE CONSUMIR UN CAFECITO...!!!!



CURSO FAO: ALIMENTACIÓN ESCOLAR: DESARROLLO DE PROGRAMAS SOSTENIBLES A PARTIR DEL CASO BRASILEÑO.

Busca contribuir al logro de una visión amplia de los programas de alimentación escolar, a través de actividades que fortalezcan el proceso de la institucionalización de programas y políticas de seguridad alimentaria y nutrición escolar a través de mecanismos a nivel regional y nacional. Comprenderá cuatro Módulos: Derecho humano a la alimentación y seguridad alimentaria y nutricional; Alimentación escolar como acción educativa; Compras públicas de la agricultura familiar para la alimentación escolar; y Programas de alimentación escolar sostenibles.



Dirigido a profesionales y técnicos, funcionarios, gestores públicos que trabajan en programas de alimentación escolar; así como académicos, investigadores, docentes y estudiantes de áreas relacionadas con la nutrición, educación, y agricultura, entre otras.

Enlace al Curso: <http://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/es/c/284486/>

RESCATAN OSITA HORMIGUERA

Un osa hormiguera (*Tamandua tetradactyla*) de cinco meses de edad fue encontrada y rescatada de una vivienda del distrito de Querecotillo, de Sullana, por especialistas del Serfor. El oso hormiguero en su hábitat natural actúa como un controlador natural de las plagas que afectan a las maderas de los árboles. En la zona norte del país habita en el bosque seco y su población se ha visto reducida por la fragmentación de su entorno y la caza furtiva.

La Ley Forestal y de Fauna Silvestre, N° 29763, establece como infracciones muy graves: cazar, poseer, adquirir, comercializar, exportar, transportar recursos de fauna silvestre sin la autorización de la autoridad competente o, que provengan de centros no autorizados. La sanción es el pago de una multa a los 39,500 soles (10 Unidades Impositivas Tributarias); por lo que el responsable de la ATFFS Piura, Rafael Velásquez Campos, exhortó a la ciudadanía que ante la presencia de fauna silvestre en sus zonas o viviendas informar y alertar de manera inmediata a las autoridades competentes.



2,200 NUEVAS MIPYMES EXPORTARÁN A EUROPA Y LATINO AMÉRICA

El programa AL-Invest 5.0, de la Unión Europea (UE), asesorarán a 2,200 Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) peruanas para que eleven su productividad e ingresen a mercados europeos y de América Latina (AL).

Dicha asesoría será brindada por la Cámara de Comercio de Lima (CCL) por un periodo de cuatro años, gracias al programa AL-Invest 5.0 de la Unión Europea (UE) que invertirá más de 4.6 millones de soles para tal fin.

Los requisitos a cumplir las Mipymes interesadas son: ser peruanas, formales y tener ventas anuales por un monto máximo de 2.5 millones de soles. El proyecto dará prioridad a las empresas del sector alimenticio: “superfoods” (granos andinos y productos funcionales, además de los productos nostálgicos procesados, como panetones y turrone) y los acuícolas (conchas de abanico, langostinos, y truchas, entre otros).

Para aplicar y convertirse en beneficiaria deberán visitar la sede de Jesús María de la CCL y solicitar una evaluación “Si la empresa es calificada como beneficiaria, la CCL, en trabajo conjunto con especialistas, le brindará asesoría técnica y empresarial durante cuatro años para que mejore su productividad y competitividad con miras a ingresar a los mercados europeos y latinoamericanos”, apuntó.

AL-Invest 5.0 es el mayor programa de cooperación internacional de la Comisión Europea al sector privado en la región, donde invertirá 25 millones de euros en los próximos cuatro años.



Telefónica: TARIFA SOCIAL AHORA A S/ 0.19 POR MINUTO

Osiptel aprobó una reducción de 28% sobre el precio por minuto hablado del plan Tarifa Social que ofrece la empresa operadora Telefónica del Perú a más de 742,000 líneas en el país. Regirá a partir del 21 de marzo, en cumplimiento de las condiciones acordadas entre el Gobierno y la empresa operadora, en el marco de la renegociación de contratos de concesión realizada entre ambas partes en el 2013.

Según lo indicado por el ente regulador los usuarios que poseen este tipo de

planes ahora pagarán 0.19 soles (sin IGV) por cada minuto hablado por este tipo de líneas, en vez de 0.27 soles.

LOS BOSQUES PERUANOS

Ocupan más del 57 % del territorio nacional que lo ubica como el segundo país forestal en América Latina, solo superado por Brasil, y noveno en el mundo. La mayor parte de los bosques se concentra en la Amazonía, del cual dependen para vivir las comunidades indígenas.

Los Bosques y el Agua, cubren el 31% de la superficie mundial, y protegen las cuencas hidrográficas, de las que proviene el 75% de agua dulce para millones de habitantes.

Los bosques ofrecen refugio, trabajo y seguridad a las comunidades que dependen de ellos y que son imprescindibles en nuestra lucha por adaptarnos al cambio climático y por paliar sus efectos. Además de ello, contribuyen a mantener el equilibrio en los niveles de oxígeno, dióxido de carbono y humedad en la atmósfera. Sin bosques no hay lluvias.

La deforestación continúa a un ritmo de 13 millones de hectáreas al año y es responsable de entre un 12 y un 20% de las emisiones de gases que producen el efecto invernadero y contribuyen al calentamiento global.

El Perú es considerado un país de bosques, está compuesto por 19 tipos de bosques, en especial, por bosques amazónicos, pero también por bosques secos costeros, interandinos y orientales y por bosques relictos de los Andes (como los quenuales).

El 18% del total de nuestros bosques son ocupados por comunidades nativas o campesinas o forman parte de reservas territoriales indígenas. Adicionalmente, 50 pueblos indígenas viven en y de nuestros bosques; y el 70% de las 790 plantas alimenticias del Perú provienen de bosques amazónicos. Por otro lado, en el Perú se ha registrado la presencia cerca de 1110 especies de plantas de uso medicinal, de las cuales, el 80% de ellas son amazónicas.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO: BIODIVERSIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL EN DISPUTA: SITUACIÓN, PROPUESTAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS.

El 6 de abril a las 7 pm, en el auditorio de ESAN, en Alonso de Molina N° 1652, Monterrico, Surco, Lima.

Autores: Tobin, Pajares, Roca, Rivadeneira, Pastor, Bazile, Chevarría, Vogel, Hardison, Nemogá-Soto, Ishizawa, Canahua, Machaca, Vaisberg, Huáscar, Silva Martinot, Rivera, Correa, Gutiérrez, Argumedo, Noejovich.

Panelistas: Joe Koechlin, Inkaterra S.A; Henderson Rengifo, Presidente Aidesep y Manuel Pulgar Vidal, Ministro del Ambiente
Confirmar su asistencia a: jhonorio@esan.edu.pe



POLÍTICA NACIONAL AGRARIA

El Poder Ejecutivo aprobó el 18 de marzo, mediante Decreto Supremo N° 002-2016-MINAGRI, la Política Nacional Agraria (PNA), instrumento de orientación estratégica de mediano y largo plazo que promueve el desarrollo sostenible de la agricultura en nuestro país.

La PNA tiene como objetivo lograr el incremento sostenido de los ingresos y medios de vida de los productores y productoras agrarios, priorizando la agricultura familiar, sobre la base de mayores capacidades y activos más productivos, y con un uso sostenible de los recursos agrarios, en el marco de procesos de creciente inclusión social y económica de la población rural, contribuyendo a la seguridad alimentaria y nutricional.

Son doce (12) Ejes de la PNA, cuya intervención e implementación se realizan bajo los enfoques de derechos humanos, territorialidad, género, interculturalidad, desarrollo sostenible e inclusión social; y que ya se instrumentalizan a través de intervenciones y programas del sector agrario y de otros sectores vinculados. Así, se constituye en el marco normativo para continuar con las reformas realizadas y trabajar de manera articulada a nivel de gobierno.

“La Política Nacional Agraria evidencia nuestro compromiso con el agricultor peruano, ya que ahora contaremos con un marco orientador, para definir, priorizar y promover objetivos y estrategias de mediano y largo plazo, en los distintos niveles de gobierno, para mejorar ingresos y capacidades del productor agrario”, señala el Ministro de Agricultura y Riego, Juan Manuel Benites Ramos.

Es importante destacar que la PNA es el resultado de un proceso que se inició en 2014 con la creación del Viceministerio de Políticas Agrarias. En este marco se aprueban los Lineamientos de Política Agraria, los cuales pasaron por un proceso de consulta, en el cual se recibieron aportes

y comentarios de los Gobiernos Regionales y Locales, organizaciones de productores agrarios, colegios de profesionales, entre otros actores públicos y privados vinculados al sector.

Los doce ejes considerados por la PNA son
 1. Manejo Sostenible de Agua y Suelos; 2. Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre; 3. Seguridad Jurídica sobre la tierra; 4. Infraestructura y tecnificación del riego; 5. Financiamiento y seguro agrario; 6. Innovación y tecnificación agraria; 7. Gestión de Riesgo de Desastres en el sector agrario; 8. Desarrollo de capacidades; 9. Reconversión productiva y diversificación; 10. Acceso a mercados; 11. Sanidad Agraria e Inocuidad Agroalimentaria y 12. Desarrollo Institucional

Acceda al decreto Supremo en: <http://www.minagri.gob.pe/portal/inicio-pagraria>



CAMBIO CLIMÁTICO MODIFICA LAS ETAPAS DE ELABORACIÓN DEL VINO

El cambio climático ha alterado una de las etapas clave en la elaboración del vino en regiones de Francia y Suiza, lo que podría obligar a variar los tiempos y técnicas de producción, revela un estudio publicado en la revista "Nature".

La investigación, desarrollada por el Instituto de la Tierra de la Universidad de Columbia (EE.UU.), presenta una prueba más de que el aumento de las temperaturas a nivel global está afectando a los sistemas biológicos y a la agricultura de una manera muy local.

Los autores recuerdan que varios factores influyen en la elaboración de un buen vino, como la variedad de la uva, las prácticas de vendimia, la localización del viñedo o la calidad de la tierra y, por supuesto, el clima, cuyas variaciones de año a año tienen una gran incidencia.

En algunas regiones francesas y suizas, en especial aquellas con temperaturas relativamente más bajas que otras zonas vinícolas, los mejores años son los que disfrutaron de primaveras de abundantes lluvias, seguidas por veranos excepcionalmente calurosos y de una última etapa de sequía.

Cuando se dan todas estas circunstancias, la uva madura más rápidamente y los agricultores tienen una cosecha temprana en zonas vinícolas tan reconocidas, como Alsacia, Champaña, Borgoña o Languedoc.

No obstante, este estudio demuestra que el cambio climático ha eliminado prácticamente de la citada ecuación la fase de la sequía, lo que ya ha provocado cambios en unas técnicas centenarias de elaboración del vino.

Los expertos explican que el tiempo de la vendimia lo marca la temperatura registrada en el año y su aumento en las últimas tres décadas ha adelantado progresivamente la fecha de las cosechas en todo el mundo, desde Australia y California hasta Sudamérica y Europa.

En Francia, donde se efectúan registros desde hace 400 años, se sabe que la vendimia se ha adelantado en dos semanas desde la pasada década de los 80, apunta la investigación, que ha contado con la colaboración de la Universidad Estatal de Sonoma (California) y la de Harvard (Massachusetts).

A pesar del cambio climático, estas regiones más frías han seguido produciendo vinos de gran calidad con uvas de la variedad Pinot Noir o Chardonnay, pero si continúa subiendo la temperatura, podrían verse obligadas a recurrir al tipo de fruta usado en zonas más cálidas, a modificar sus técnicas tradicionales o, incluso, a trasladarse a otros viñedos.

"Aunque alguna gente todavía es escéptica respecto al cambio climático, nadie lo es en la industria vinícola. Todo el mundo cree en ello porque lo ven cada año. Está aquí, es real, no va a desaparecer", aseguró Liz Thach, de la Universidad Estatal de Sonoma.

Para este estudio, los científicos analizaron datos climatológicos del pasado y presente siglo, así como registros vinícolas tomados desde 1600. De esta forma, constataron que en las citadas regiones de Francia y Suiza las vendimias tempranas siempre ocurrieron después de una temporada de temperaturas más altas de la media y de una última etapa de sequía.

En condiciones normales, la evaporación de la humedad desprendida por la tierra contribuye a enfriar la superficie del terreno, pero la sequía reduce esa condensación y provoca el calentamiento de la zona cultivada.

Hasta hace unos 30 años, los viñedos no alcanzaban la temperatura necesaria para conseguir una vendimia temprana sin la ayuda de la fase de sequía.

Desde entonces, el cambio climático ha elevado las temperaturas veraniegas y ya no es necesario esperar hasta la última etapa de maduración de la uva para proceder a su recolección.

En toda Francia, por ejemplo, la temperatura ha subido en torno a 1,5 grados centígrados durante el siglo XX, una tendencia alcista, advierten, que se mantiene en el nuevo milenio.

De momento, las citadas regiones han continuado elaborando grandes vinos, puesto que “un buen año sigue siendo un año caluroso”, destacó Elizabeth Wolkovich (Harvard).

Sin embargo, la autora recordó que el 2003, el año de la vendimia más temprana jamás registrada (un mes antes), no produjo vinos excepcionales, “lo cual puede indicar hacia dónde nos dirigimos”.

“Si las temperaturas siguen subiendo -agrega- los viñedos no serán capaces de soportarlo por siempre”.



**IX Seminario
Internacional
de Cítricos 2016**
Hotel Los Delfines Lima-Perú
19-20 / abril



IX SEMINARIO INTERNACIONAL DE CÍTRICOS

El 19 y 20 de abril, en el Hotel Los Delfines, en Lima-Perú. Se compartirá información actual sobre la industria citrícola del Perú, las nuevas variedades y los mercados estratégicos, además de temas técnicos, sanitarios y de investigación. Organiza: Procitrus:

Mayor Información en: teléf.. 226-1952/ 224-9026 / 99836*2963, correo: seminario@procitrus.org, o web <http://www.procitrus.org/seminario/>

Jueves 18 en Ica y viernes 19 en Huancayo SIGUE CONSULTA REGLAMENTO DE LEY DE AGRICULTURA FAMILIAR

Chile tiene la mayor plantación legal de marihuana de la región. Se trata de 6.000 plantas que serán transformadas en fitofármacos que serán suministrados de forma gratuita a 4.000 pacientes.

Se espera que 200.000 personas se benefician de la marihuana medicinal en Chile. (Foto: AP) Autoridades y representantes de distintas organizaciones a favor del uso medicinal de la marihuana en Chile realizaron la cosecha de la mayor plantación legal de cannabis de América Latina, en una zona rural del sur de este país, cercana a la cordillera de Los Andes.

La iniciativa, que cuenta con la autorización del Gobierno de Chile, transformará los cogollos de las 6.000 plantas que crecen en el predio del municipio de Colbún en distintos fitofármacos que serán suministrados de forma gratuita a 4.000 pacientes.

“Este es un día importante. Queremos que sea la primera cosecha de muchas que van a venir en los países latinoamericanos”, señaló Ana María Gazmuri, presidenta de la Fundación Daya, organización para la promoción e investigación de terapias alternativas que promueve esta iniciativa.

El objetivo del proyecto es generar tres grandes estudios clínicos que serán desarrollados por el Instituto Nacional del Cáncer y dos hospitales.

La investigación sobre los efectos curativos de la marihuana cuenta con el financiamiento de 20 municipios del país y se espera que pueda beneficiar a pacientes con problemas oncológicos, epilepsia refractaria y dolores crónicos.

“Creemos que este es un paso importante para avanzar en Chile en la generación de ciencia y conocimiento sobre la terapia del cannabis”, aseveró la presidenta de Daya.

Desde diciembre de 2015, el país dispone de una legislación que autoriza la elaboración y venta de medicamentos derivados de la planta del cáñamo, una norma que recientemente han adoptado países como Puerto Rico y Colombia.

A diferencia de Uruguay, donde la regulación partió poniendo énfasis en el uso recreativo de la marihuana, Chile se ha centrado en el uso medicinal y según datos de la Fundación Daya, se estima que alrededor de 200.000 personas se benefician actualmente de ello.

A finales del año pasado, la presidenta de Chile, Michelle Bachelet, firmó un decreto que establece que el Instituto de Salud Pública tiene autoridad para permitir y controlar el uso de cannabis para la elaboración de productos farmacéuticos de uso humano.

La medida cuenta con la aprobación del 86% de los ciudadanos, según reveló la encuesta Estudio Plaza Pública Cadem, que también evidenció que el 47% de la población está a favor de la legalización del uso recreativo del psicotrópico.

En Chile, la marihuana se encuentra actualmente en la lista de drogas duras, lo que significa que su cultivo y porte está penalizado con condenas que van de cinco a diez años de cárcel.

No obstante, el Parlamento chileno está tramitando un proyecto de ley para despenalizar el consumo y autocultivo personal y catalogar al cannabis dentro del grupo de drogas de menor agresividad.

Por su parte, a inicios de mes el Instituto de Regulación y Control del Cannabis (Ircca), organismo encargado de controlar y regularizar la producción y venta del cannabis en Uruguay, firmó un acuerdo con la Asociación de Farmacias que establece las condiciones de venta de marihuana a partir de junio o julio, según informaron fuentes oficiales.

En tanto, un reciente estudio publicado en la revista “New England Journal of Medicine” registró un mayor número de turistas que llegaban a hospitales cercanos al aeropuerto de Denver en 2014, en Colorado, estado norteamericano donde se aprobó la comercialización de marihuana recreativa.

Fuente: EFE/El Comercio



PRIMERA EXPORTACIÓN DE MADERA CERTIFICADA DE COMUNIDADES NATIVAS UCAYALI A EEUU

Seis comunidades nativas del pueblo indígena shipibo-conibo de Ucayali, exportarán, por primera vez, hacia Estados Unidos un contenedor de madera procedente de sus bosques comunales que cuentan con certificación forestal voluntaria, gracias a la asistencia técnica de la Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral (AIDER) y la alianza de negocio con la empresa maderera Bozovich SAC. Beneficiaria a 400 familias.

Las comunidades que han apostado por el manejo forestal sostenible y se ven beneficiadas son: Callería, Roya, Junín Pablo, Buenos Aires, Nuevo Loreto y Pueblo Nuevo, procedentes del pueblo Shipibo-Conibo que fueron los primeros en obtener la certificación forestal bajo estándares FSC (Forest Stewardship Council), que garantizan unas prácticas ambiental-económico y socialmente sostenibles.

De esta manera, las comunidades nativas aprovechan la madera de sus bosques de manera sostenible, generan ingresos, promueven la creación de empleos, desarrollan capacidades técnicas, innovación y conocimiento profundo de la industria maderera en su propia comunidad.

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) respalda esta iniciativa promovida en la nueva normatividad forestal que puede ser replicada por cerca de 1200 comunidades nativas de la Amazonía, quienes cuentan con alrededor de 13 millones de hectáreas de bosque.

Se trata de la exportación de 10 metros cúbicos de madera de la especie shihuahuaco (*Coumarouna odorata*), aserrada en el Centro de Transformación e Innovación Tecnológica Indígena (Citeindígena) S.R.L., de propiedad de las comunidades y transformada por la empresa maderera Bozovich en piezas tipo deck, de alta calidad, los cuales son usadas para pisos en exteriores.

La directora ejecutiva (e) del SERFOR, Fabiola Muñoz Dodero, informó que este caso es muy interesante porque beneficiará a 400 familias, gracias a una decisión de las comunidades indígenas quienes apostaron por aprovechar el bosque de manera sostenible, darle un valor agregado para su comercialización, “y ahora sorprenden con la exportación”, añadió.



EL VALOR E IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN AGRARIA

Este jueves 31 de marzo se instalará de manera formal la Red Regional de Información Agraria Especializada de Moquegua- REDIAGRO MOQUEGUA, en cuyo escenario como primera actividad darán a conocer a los productores y otros agentes económicos como acceder a los servicios públicos agrarios que brinda el Ministerio de Agricultura y Riego, a través de sus diferentes entidades adscritas, en el ámbito de esa región y a nivel nacional.

Al respecto el Viceministro de Políticas Agrarias y, a la vez, Presidente de Rediagro, Eco. César Sotomayor Calderón, destacó el interés del Gobierno Regional de Moquegua y particularmente de su Dirección Regional de Agricultura, de acercar la información a los productores y profesionales del agro, por ser fundamental para la toma de decisiones, la competitividad y para saber aprovechar oportunidades de negocios.

En ese sentido destacó la participación de las entidades, como SENASA, que dará a conocer los servicios que ofrece en relación a la sanidad e inocuidad agraria; INIA sus Servicios para lograr la innovación agraria; AGRO RURAL Servicios para el desarrollo agrario rural; Sierra Exportadora y la Dirección General de Negocios Agrarios sobre los Servicios para el acceso a los mercados.

Los servicios financieros serán expuestos por Agrobanco y de cómo acceder al mejoramiento de la infraestructura agraria informará el Programa Subsectorial de Irrigaciones, PSI. los relacionados a forestal y fauna silvestre el SERFOR y los servicios en relación a los recursos hídricos lo enfocará la Autoridad Nacional del Agua.

También resaltó que la información agraria especializada también permitirá al agricultor conocer y compartir experiencias exitosas que conlleven a adoptar buenas prácticas agrícolas que mejoren su producción y productividad; asimismo la importancia de la conservación y sostenibilidad de los recursos naturales como factor de un entorno y calidad de vida saludable.

REDIAGRO **Gobierno Regional Moquegua** **MINAGRI**
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

PRESENTACIÓN

Plataforma de Servicios Públicos Agrarios e Instalación de REDIAGRO MOQUEGUA

31 Marzo
AUDITORIO DRA MOQUEGUA

EL DATERO AGRARIO

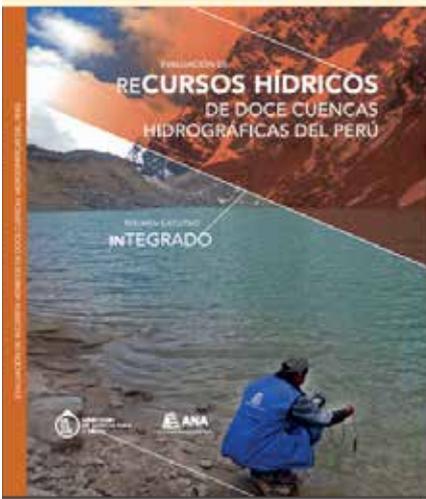
CAFÉ CON CIENCIA

El 30 de marzo de 8:30 a 17:30 pm., en el Auditorio Principal de la Universidad Nacional Agraria La Molina, en Lima, Perú. Comprenderá dos eventos: “I foro de investigación para la producción de café sostenible” y la “Rueda de proyectos de investigación”. Organiza la Junta Nacional del Café y Solidaridad, dirigido a la comunidad científica, estudiantes, docentes, investigadores, técnicos, productores de café y personas inmersas en el sector cafetalero nacional.

El objetivo del foro es difundir los avances y resultados de las últimas investigaciones en caficultura realizadas en el marco de los proyectos “Café, Conocimiento y Carbono para REDD en el Perú” (CCC), y “Modelo de Desarrollo Sostenible para la Caficultura Peruana”. La Rueda de proyectos será un espacio de encuentro entre las entidades que financian proyectos de investigación y entidades, investigadores, tesistas o personas que desean desarrollarlos.



Sabías qué...?



- ✓ El 97,7 % de la oferta hídrica nacional procede de la vertiente Atlántica expuesta a los excesos de la minería, petróleo y sus derivados.
- ✓ La vertiente Pacífico solo provee el 1,7 % del recurso hídrico.
- ✓ Se agudiza gradualmente el desbalance entre la oferta y demanda dando como resultado un crónico déficit hídrico estacional que se acentúa en las cuencas de la vertiente del Pacífico, donde se asienta más del 60% de la población.
- ✓ El 80 % del agua es de uso agrícola, cuya eficiencia en el uso es sólo del 35%. El uso eficiente por parte de la población es cerca al 50%.
- ✓ Hay ausencia de infraestructura adecuada para el aprovechamiento de la mayor disponibilidad en el periodo de las avenidas máximas.

ESTUDIO “EVALUACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS DE DOCE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL PERÚ”

Del 14 al 17 de marzo, en Lima, Perú. Se espera la participación de más de este documento permite conocer la oferta y a demanda multisectorial en cada una de las cuencas de estudio a fin de contar con un modelo de gestión para realizar el planeamiento de dichos recursos como base para su aprovechamiento multisectorial sostenible.

Comprende 12 capítulos: introducción; descripción general de la cuenca; recursos naturales y modelo hidrológico; hidrogeología; usos y demandas existentes; análisis de los derechos de uso del agua; balance hídrico; calidad de las aguas; eventos extremos y variabilidad climática; dinámica fluvial: erosión y transporte de

sedimentos; propuestas de aprovechamiento; y conclusiones y recomendaciones; además de 7 anexos.

Acceda al documento completo en: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/evaluacion_de_recursos_hidricos_de_doce_cuencas_2016.pdf

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE BANANO CORBANA Y XXI REUNIÓN INTERNACIONAL DE ACORBAT EN EE UU

Del 19 al 22 de abril en Miami, Florida, Estados Unidos, el certamen más grande a escala mundial que reúne a técnicos, científicos, agroindustriales y comercial más importante de la industria bananera.

De Perú participará delegación de la Mesa Técnica de banano orgánico del valle del Chira, Piura. Más información en: <http://congresointernacionaldebanano.com/programa/>
Inscripciones: <http://congresointernacionaldebanano.com/inscripciones/>



EJECUTIVO MODIFICA FRANJA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

La modificación al Sistema de Franja de Precios es aplicable a la importación de diversos productos agropecuarios, en cumplimiento con la recomendación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), según refiere el decreto supremo N° 055-2016-EF, publicado en El Peruano.

La norma refiere que los niveles del Precio Piso y Techo se determinarán en base a una metodología que plantea la OMC y los Precios de Referencia reflejarán el precio promedio del mes anterior que se obtenga en base a las cotizaciones observadas en los mercados internacionales de referencia.

Al respecto el presidente del Consejo de Ministros, Pedro Cateriano, aseveró que esta modificación de la franja de precios, favorecerá a los consumidores; y que por otro lado, ratifica que somos respetuosos de nuestros compromisos en la OMC. “En una economía libre se debe beneficiar al consumidor, por esa razón no cabe el proteccionismo”, escribió via Twitter. Fuente Andina



Este jueves 31 de marzo SELECCIONARÁN A MUJER EMPRENDEDORA 2016

91 empresarias de la micro y pequeña empresa (mype) de 19 regiones del país se inscribieron para participar en el Premio Nacional "Mujer Emprendedora 2016", organizado por Sierra Exportadora y la Red de Mujeres Empresarias en Acción del Perú (Redmep), cuyas ganadoras se definen este jueves 31 de marzo, en el Auditorio de Petroperú, en dos categorías: Microempresa, cuyos ingresos no superen las 150 UIT (ventas por 592,500 soles anuales) y Pequeña Empresa cuyos ingresos no superen las 1,700 UIT (ventas por seis millones 715,000 soles anuales).

El objetivo es reconocer y visibilizar al esfuerzo de quienes sacaron adelante sus proyectos productivos y mejoraron su calidad de vida y la de su comunidad. Se evaluará indicadores como innovación, ventas, contribución del negocio a la promoción de la igualdad de género y número de puestos de trabajo creados para mujeres.



Se evaluará indicadores como innovación, ventas, contribución del negocio a la promoción de la igualdad de género y número de puestos de trabajo creados para mujeres.

Las regiones con una mayor cantidad de participantes son Lima (18), Cusco (10), Amazonas, Cajamarca y Arequipa (7 cada una), Apurímac (6) y La Libertad, Huancavelica y Huánuco (5 cada una), además de Áncash, Junín, Puno, Tacna, Ayacucho, Callao, Moquegua, Lambayeque, Piura y San Martín.

Las candidatas son de los subsectores agroindustria, artesanía, comercio, gastronomía, joyería, confecciones y textiles, y turismo, entre otros. Foto referencial

CHARLA TÉCNICA:
"OVM, BIOSEGURIDAD Y USO DE SEMILLA CERTIFICADA"

13 Abril del 2016

LUGAR : Auditorio del Colegio de Ingenieros del Perú - Filial Lambayeque
DIRECCION : Av. Balta N° 581 Chiclayo
Hora : 8:30 a.m.

Informes:
 Teléfono: (+51) 074 467099
 Celular: 997831994 / 999213719
 E-mail: info@inria.gob.pe
 website: inria.gob.pe

INGRESO LIBRE

Invitación CHARLA TÉCNICA: OVM, BIODIVERSIDAD Y USO DE SEMILLA CERTIFICADA

El 13 de abril, en el auditorio del Colegio de Ingenieros del Perú-Filial Lambayeque, Av. Balta 581, Chiclayo

Entre otros abordará las regulaciones vigentes sobre los organismos vivos modificados y la importancia y uso de semilla de Calidad. Organiza el MINAGRI a través del INIA y el MINAM.

DESCATAN VALOR DE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS PÚBLICOS AGRARIOS

El Ministerio de Agricultura y Riego dio a conocer a los productores, servidores públicos y profesionales del agro de la región Moquegua el valor y la importancia de la información agraria especializada para la toma de decisiones y mejora de la competitividad; así como para poder acceder a los servicios públicos agrarios que brinda a través de sus diferentes entidades adscritas, en el ámbito de esa región y a nivel nacional.

Fue en el marco, de instalación de la Red Regional de Información Agraria Especializada de Moquegua- REDIAGRO MOQUEGUA.

En este escenario, SENASA presentó los servicios que ofrece en relación a la sanidad e inocuidad agraria; INIA sus Servicios para lograr la innovación agraria; AGRORURAL Servicios para el desarrollo agrario rural; y Sierra Exportadora y la Dirección General de Negocios Agrarios sobre los Servicios para el acceso a los mercados.

Agrobanco expuso sobre los servicios financieros; el Programa Subsectorial de Irrigaciones, PSI cómo acceder al mejoramiento de la infraestructura agraria; SERFOR los relacionados a forestal y fauna silvestre y la Autoridad Nacional del Agua los servicios referentes a los recursos hídricos.

Los expositores coincidieron en resaltar que la información agraria especializada también permitirá al agricultor conocer y compartir experiencias exitosas que conlleven a adoptar buenas prácticas agrícolas que mejoren su producción y productividad; asimismo la importancia de la conservación y sostenibilidad de los recursos naturales como factor de un entorno y calidad de vida saludable.

